



República Bolivariana de Venezuela

# Comunicado

La República Bolivariana de Venezuela informa a la Comunidad Internacional y a las empresas transnacionales energéticas que han recibido, de manera ilícita, por parte del Gobierno de Guyana, autorizaciones para explorar y explotar hidrocarburos en un amplio espacio marítimo no delimitado, que tales acciones son absolutamente nulas, y contrarias al Derecho Internacional Público y los principios consagrados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Por tal motivo, Venezuela insta a todos los actores privados transnacionales, de manera formal y categórica, a evitar cualquier incursión en dicho espacio marítimo, ya que constituye una violación a sus derechos soberanos, su orden constitucional y al Derecho Internacional Público.

Adicionalmente, el Gobierno guyanés, asume una temeraria política de asociación con el Comando Sur de los Estados Unidos para el despliegue, no autorizado, de ejercicios militares en la zona, lo cual se constituye hoy, en la mayor amenaza a la paz y estabilidad de la región del Caribe, lo cual agrava estas acciones y generan riesgos importantes que deben ser disipados, solo a través del diálogo directo entre las partes.



República Bolivariana de Venezuela

# Comunicado

El Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, fiel a su doctrina de paz, insiste ante el Gobierno de Guyana, el establecimiento de un diálogo directo, que permita encontrar las vías para el restablecimiento del Derecho Internacional, violado con el otorgamiento de licencias petroleras en un espacio marítimo no delimitado hasta la fecha y anuncia a la Comunidad Internacional que continuará con sus esfuerzos diplomáticos, en la defensa de sus derechos históricos.

**Caracas, 27 de octubre de 2023**